

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 78055**OBJETO:** 31/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS ALBUÑOL-CASTELL DE FERRO**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 43.573,06€**Porcentaje e importe de IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 43.573,06€**VALOR ESTIMADO:** 43.573,06€**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**

CARMEN RUIZ GÓMEZ

JOSEFA MATEOS PEDROSA

INMACULADA CASTILLO JIMÉNEZ

En Granada, siendo las 08:00 horas del día 28 de abril 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato denominado 31/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS ALBUÑOL-CASTELL DE FERRO, expediente CONTR 2026 78055.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 24 de abril de 2026 a las 14:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001858543 de fecha 9 de abril de 2026.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita que los siguientes licitadores han presentado la documentación requerida dentro del plazo otorgado:

Entidad	Lote
HERMANOS RUIZ HIDALGO SL	1
IVAN PÉREZ VIÑOLO	2

La Unidad Técnica, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Una vez conocida la persona licitadora, la totalidad e miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA MATEOS PEDROSA	30/04/2026	
	INMACULADA CASTILLO JIMENEZ		
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imSFN6ZZBN2JMA2VM6S6LMKWL4T	PÁG. 1/2	

PERSONA LICITADORA	LOTE	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Criterios Medioambientales	Oferta Económica
HERMANOS RUIZ HIDALGO SL	1	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	18.990,00€
IVAN PÉREZ VIÑOLO	2	OPCIÓN B	NO	TIPO C	23.850,00€

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

ENTIDAD	LOTE
HERMANOS RUIZ HIDALGO SL	1
IVAN PÉREZ VIÑOLO	2

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Una vez examinada la documentación administrativa se comprueba que el licitador **HNOS RUIZ HIDALGO SL**, según Anexo T-1 presentado, solo dispone de un vehículo autorizado para el transporte. Dicho licitador ha sido propuesto adjudicatario en el expediente CONTR 2026 76397 LOTE 1, estando pendiente de presentación de la documentación previa. Al tener un solo vehículo imposibilita la adjudicación de los dos expedientes, de conformidad con lo señalado en la cláusula del PCAP, al ser incompatibles las rutas que integran ambos expedientes. Por tanto, de ser conforme la documentación, podrá ser adjudicatario de un solo expediente.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

ENTIDAD	LOTE	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	PUNTOS CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PUNTOS OFERTA ECONOM.	TOTAL PUNTOS
HERMANOS RUIZ HIDALGO SL	1	0	0	0	45	45
IVAN PÉREZ VIÑOLO	2	20	0	5	45	70

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas:

ENTIDAD	LOTE
HERMANOS RUIZ HIDALGO SL	1
IVAN PÉREZ VIÑOLO	2

la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA MATEOS PEDROSA	30/04/2026	
	INMACULADA CASTILLO JIMENEZ		
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imSFN6Z7BN2JMA2VM6S6LMKWL4T	PÁG. 2/2	